



## PAGINA DEL DECANO

*Dr. Waldo Callo Villa*

Se han suscrito convenios con La Universidad Católica de Louvain (Bélgica), está en vista otro Convenio con la UNIVERSITY OF NORTHERN BRITISH COLUMBIA - Canadá, tenemos la visita de muchos pasantes en nuestros hospitales y centros de salud docentes de diferentes latitudes del orbe.

El Sr. Director me ha solicitado que escriba para el nuevo número de nuestra Revista SITUA, que debe ver la luz en estos días llevando el mensaje de la Facultad de Medicina a la Comunidad Universitaria Antoniana, a la Comunidad Médica del Cusco, del Perú y del mundo. Así se hará.

El esfuerzo realizado por él y un pequeño grupo de docentes para llevar adelante este mensajero, lleva ya varios años, para ser exactos este año cumple el décimo segundo, o sea deberá apagar 12 velitas. Debo felicitar y agradecer al Dr. Santiago Saco, un mérito muy grande, pues con su perseverancia, la Facultad de Medicina Humana de la UNSAAC ya es muy conocida en el ambiente académico, de gran parte del orbe. No podemos olvidar al impulsor de dicha acción, decidido y exigente, Dr. Ramiro Farfán.

A lo largo de mi desempeño en el cargo, desde el 2001, asumí el mismo en circunstancias críticas y exigentes: la auto-evaluación, el vecino proceso de Acreditación de las Facultades de Medicina de todo el país, dispuesto por ley; la perspectiva de un futuro proceso de reestructuración curricular, el inicio incierto de una carrera profesional como es Odontología, el ocupar el "nuevo" local de la ampliación y el asumir la representación de una facultad, cuyo prestigio, bien ganado a lo largo de su existencia, requería mucho tino y cautela en decisiones a tomar a nombre de la misma.

Pasaron más de mil días y heme aquí con algunos logros:

Se tomó posesión del local y distribuyó sus aulas, así como los laboratorios; se dio facilidad y pequeña comodidad a los estudiantes para que instalen sus centros federados, salas de arte, etc.

Nos abocamos a la tarea, que resultó maratónica y exigente de adecuar lo existente a los parámetros de la acreditación planteada, la Autoridad Universitaria pudo facilitar en algo, pero no todo lo deseado para poder hacer frente a las necesidades muy sentidas en una Facultad con características propias que una Universidad Pública difícilmente podrá implementarla adecuadamente. Después de dos años se pudo conseguir la Acreditación, creemos merecida, pero que nos exige el mejorar en mucho la actividad académico administrativa.

Se han implementado acorde las posibilidades de la Universidad laboratorios y algunos ambientes, la plana profesoral ha tenido un pequeño incremento, creemos sustancial, pero que deja siempre el deseo de seguir pertrechando mejor la enseñanza aprendizaje.

Se trató y creemos haberlo conseguido con largas luchas en el seno del Consejo Universitario que las vacantes para las dos carreras, no propiciaran una masificación, cosa nada grata que vemos hoy, gracias a un sistema anacrónico de ingreso a la Universidad, pues no busca exigir las características que deben ostentar los estudiantes de ciencias de la salud, en especial medicina.

La Autoridad Universitaria, se mostró permeable al diálogo y permitió entendernos que las demandas hechas deberían ser atendidas, pero hay mucho más por hacer.

Está dispuesto que el Centro Universitario de Salud, sea parte integrante de la Facultad, no sólo en el aspecto asistencial sino en la utilización de sus ambientes para las prácticas de los alumnos de las carreras de salud.

Creo, haber podido llegar a mejorar la relación con los discentes, en una apertura de nuestra autoridad a las preocupaciones de los mismos.

Es necesario conocer y recordar que para los que pasamos parte de nuestra vida en este Hanpi Hatun Wasi (Facultad de Medicina del Cusco); que, ésta existe gracias a la tesonera y perseverante labor así como el optimismo de alguien a quien hasta hoy, no se le ha ubicado en el lugar que se merece; me estoy refiriendo al gestor:

Dr. JESÚS HUMBERTO COVARRUBIAS CAMPANA, Profesor Emérito de la UNSAAC, que nace en esta cuna del Incario el 20 de mayo de 1910, en la casa signada con el N° 111 de la calle Matará. Sus padres: Don Manuel Jesús y Doña Flora.

Cursa sus estudios primarios en la Escuela 721 de la ciudad de Calca y los secundarios en el Glorioso Colegio Nacional de Ciencias. Prosigue sus estudios profesionales en la Universidad de Santiago de Chile (1932-1935) y los concluye en la Facultad de Medicina de San Fernando UNMSM (1936-1940).

Desempeñó cargo de docente en el Hospital Arzobispo Loayza de Lima entre 1942 - 1949. Retornando a su ciudad natal, ingresa el año 1949 como Catedrático a la Normal Superior de la Universidad del Cusco, (hoy Facultad de Educación).

Por su larga y proficua labor y debido a sus merecimientos se le ubica en diversos cargos Directivos en el novel Programa Académico de Ciencias de la Salud, 1972. El 04 de noviembre de 1976, es nombrado por Res. N° CE-359-76, Presidente de la "Comisión Especial, encargada del estudio integral de la creación del Programa Académico de Medicina Humana en la UNSAAC", supo responder al reto.

El 27 de marzo de 1979, es encargado de la Dirección del Programa Académico de Medicina Humana y a partir del 13 de abril de 1981, es nombrado como Titular (Primero y único, Director de Programa) cesando en el cargo y la docencia el 30 de agosto de 1984.

La historia es conocida, es creado El Programa en el ámbito de Consejo Ejecutivo UNSAAC en agosto 1977, que luego es ratificada y autorizada por la CONUP en diciembre 02 de 1977.

Por toda esa ardua y tesonera labor, es nominado Profesor Emérito de la UNSAAC, por Res. N° CAP-VRAC-003-84 de fecha 10 de diciembre de 1984".

Gracias a él y al esfuerzo mancomunado de los alumnos de la primera promoción, hoy la UNSAAC, se precia de tener una de las mejores Facultades de Medicina del Perú y deseamos que "crezca como crece la sombra cuando el sol declina", parafraseando al sacerdote Choquehuana.

Dr. Humberto, quién ha dejado huella y enseñanzas, no muere, existe en la memoria de quienes siguen sus pasos, Gracias.